

27
45

ESCOBAR - URIBE ASOCIADOS

A B O G A D O S

Carrera 11A No. 94-76 Of. 305 - P.O. Box 94948, Santafé de Bogotá, Colombia, S.A.

Tel.: (571) 6162051 - 6162061 - 6161859 - 6161869

Fax: (571) 6161889

2403/P

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E.

S.

D.

Re: Expediente No. 00.093.637

Solicitud de Patente a nombre de

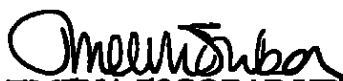
JOHNSON & JOHNSON INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.

Yo, JIMENA ESCOBAR URIBE, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá, en la Carrera 11 A No. 94-76 Of. 305, obrando como apoderada de la sociedad JOHNSON & JOHNSON INDUSTRIA E COMERCIO LTDA., solicitante de patente de la referencia, anexo al presente memorial los siguientes documentos:

Copia certificada de la solicitud de patente Número PI 9905712-3 presentada en Brasil el día 8 de diciembre de 1999, con la debida traducción de lo pertinente, incluyendo el capítulo reivindicatorio.

A este mismo respecto, debe tenerse en cuenta que en la primera página de la copia en mención la Oficina de Patentes correspondiente certificó la fecha de presentación de esas solicitudes, cumpliéndose de esta forma todos y cada uno de los requisitos establecidos en el inciso segundo del artículo 10 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Señor Superintendente,



JIMENA ESCOBAR URIBE

C.C.39.779.452 de usaquén

T.P. 68228

Cód. 5376